



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:	CARLOS ANDRÉS MORALES MAR, DIRECCIÓN CORPORATIVA DE OPERACIONES, CFE JOSÉ MARTÍN MENDOZA HERNÁNDEZ, DIRECCIÓN GENERAL DE CFE, SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, CFE
TEMA:	MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA
FECHA:	MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019.
HORA INICIO:	10:20 horas
HORA CONCLUSIÓN:	13:23 horas
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO PISO 6 - SALA 4

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Luis Linarez Jopata Comisionado
Luis Guio. Pineda Becerra Comisionado

EDGAR LÓPEZ SATOW SE

Héctor Alonso Romero Gtz DGA

Victor Antonio Preciado Méndez DA

David Daniel Clerra Cuello DGA

Juan Andres Ramirez Segundo DG

LETICIA CAMPOS ARAGÓN COMISIONADA

Héctor Beltrán Mora DG/UE

Rocio VILLAFRANCO y J DGA

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Mauricio Herrera Lopez

DC / VE

[Signature]



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

FECHA:

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 4

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE	EMPRESA	CARGO	FIRMA
JOSÉ MANUEL MUÑOZ	CFE	SUBDIRECTOR	
Jorge Arturo Cruz Merlo	CFE	My PG	
CARLOS A. MORALES MAR	CFE	DIRECTOR GLO	
Ricardo Hernández S.	CFE	División SSR	
Novis Lendo	CFE	Procedimiento	
Verónica Sánchez S.	CFE	Estudios de MHA	
Emilio Sánchez Espinoza	CFE	Plan y Reg	
Hugo W. Bernal Díaz	CFE	Gerente	
Miguel Mondaza Amor	CFE S.A	DIRECTOR	

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.